PLAN CONJUNTO PARA LAS LICENCIATURAS EN CONTADURÍA PÚBLICA Y DERECHO PLAN G

PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A PARTIR DE PRIMAVERA 2021 PRIMAVERA 2023

| Prerrequisito | Clave | Materia | Créditos |
|----------------------------------|-----------|--|----------|
| | | PRIMER SEMESTRE | |
| | CON-10001 | Proceso Contable | 8 |
| | EGN-17121 | Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I | 6 |
| | MAT-11001 | Introducción a las Matemáticas | 8 |
| | DER-11104 | Cultura de la Legalidad | 2 |
| | COM-16301 | Herramientas Computacionales y Algoritmos | 7 |
| | DER-12102 | Instituciones de Derecho Romano | 8 |
| | LEN-12701 | Estrategias de Comunicación Escrita | 6 |
| | | SEGUNDO SEMESTRE | |
| CON-10001 | CON-10002 | Contabilidad Intermedia I | 8 |
| EGN-17121 | EGN-17122 | Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II | 6 |
| MAT-11001 | MAT-11100 | Matemáticas I | 9 |
| DER-11104 y LEN 12701 | DER-11101 | Teoria del Derecho I | 10 |
| | | Seminario de Teoria del Derecho I | |
| DER-12102 y LEN-12701 | DER-13203 | Negocio Jurídico y Personas | 6 |
| DER-11104 y LEN 12701 | DER-11106 | Metodología de la Disertación Jurídica | 6 |
| | ECO-11101 | Economía I | 6 |
| | | TERCER SEMESTRE | |
| CON-10002 y MAT-11100 | CON-10003 | Contabilidad Intermedia II | 8 |
| ECO-11101 | ECO-12102 | Economía II | 6 |
| DER-11104 y LEN 12701 | DER-11105 | Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés I | 6 |
| DER-11101 | DER-11202 | Teoría del Derecho II | 8 |
| DER-13203 y DER-11106 | DER-13108 | Bienes y Derechos Reales | 6 |
| DER-13203 y DER-11106 | DER-11107 | Taller de Disertación Jurídica en Bienes y Derechos Reales | 2 |
| | EGN-17141 | Problemas de la Civilización Contemporánea I | 6 |
| | ADM-12107 | Estrategia de Negocios I | 6 |
| | | CUARTO SEMESTRE | |
| CON-10003 | CON-10004 | Combinación de Negocios | 6 |
| DER-13108 | DER-13403 | Obligaciones | 8 |
| DER-13108 | DER-11109 | Taller de Disertación JurÍdica en Obligaciones | 2 |
| MAT-11100 | MAT-11101 | Matemáticas II | 9 |
| | CSO-11021 | Teoría Política Contemporánea | 6 |
| DER-11105 | DER-11108 | Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés II | 6 |
| EGN-17122, EGN-17141 y LEN-12701 | EGN-17123 | Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A) | 6 |
| LEN-12701 | LEN-12702 | Seminario de Comunicación Escrita (A) | 2 |

QUINTO SEMESTRE

| MAT-11100 y ECO-12102 | FCO-11103 Economía III | 6 |
|---|--|---|
| MAT-11100 | MAT-11310 Matemáticas III | 8 |
| MAT-11100 y COM-16301 | EST-10101 Estadística I | 8 |
| DER-13403, DER-11109 y DER-11107 | DER-13504 Contratos | 8 |
| DER-13403, DER-11109 y DER-11107 | DER-11112 Taller de Disertación Jurídica en Contratos | 2 |
| CSO-11021, DER-11202 y DER-11106 | DER-15403 Derecho Constitucional I | 6 |
| CSO-11021, DER-11202 y DER-11106 | DER-11110 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional I | 2 |
| EGN-17141 | EGN-17142 Problemas de la Civilización Contemporánea II | 6 |
| DER-11108 y DER-11202 | DER-11111 Habilidades Jurídicas Globales I | 6 |
| | SEXTO SEMESTRE | |
| ECO-11103 | | 6 |
| EST-10101 | EST-10102 Estadística II | 8 |
| | EGN-17161 Historia Sociopolítica de México | 6 |
| CON-10004 | CON-10106 Contabilidad Internacional | 6 |
| DER-13403 | DER-16502 Derecho Mercantil I | 6 |
| DER-13504 | | 6 |
| DER-15403 | DER-15504 Derecho Constitucional II | 6 |
| DER-15403 | DER-11113 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional II | 2 |
| | | |
| | | |
| | SÉPTIMO SEMESTRE | |
| EST-10102 y MAT-11310 | SÉPTIMO SEMESTRE ADM-11101 Prónosticos de Negocios | 7 |
| EST-10102 y MAT-11310 EST-10102 y ECO-11103 | | 7 7 |
| | ADM-11101 Prónosticos de Negocios | |
| EST-10102 y ECO-11103 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I | 7 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea | 7 6 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) | 7 6 6 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito | 7 6 6 2 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito | 7 6 6 2 6 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones | 7 6 6 2 6 8 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III | 7 6 6 2 6 8 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III | 7 6 6 2 6 8 6 2 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III OCTAVO SEMESTRE ADM-15502 Finanzas II | 7 6 6 2 6 8 6 2 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 ADM-15501 y ADM-11101 DER-14402 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III OCTAVO SEMESTRE ADM-15502 Finanzas II DER-14505 Delitos | 7 6 6 2 6 8 6 2 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 ADM-15501 y ADM-11101 DER-14402 DER-13403, DER-11109, DER-15504 Y DER-11113 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III OCTAVO SEMESTRE ADM-15502 Finanzas II DER-14505 Delitos DER-18600 Derecho Internacional I | 7 6 6 2 6 8 6 2 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 ADM-15501 y ADM-11101 DER-14402 DER-13403, DER-11109, DER-15504 Y DER-11113 DER-11111 y DER-13403 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III OCTAVO SEMESTRE ADM-15502 Finanzas II DER-14505 Delitos DER-18600 Derecho Internacional I DER-11114 Habilidades Jurídicas Globales II | 7 6 6 2 6 8 6 2 7 6 6 4 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 ADM-15501 y ADM-11101 DER-14402 DER-13403, DER-11109, DER-15504 Y DER-11113 DER-11111 y DER-13403 COM-16301 y ADM-15501 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III OCTAVO SEMESTRE ADM-15502 Finanzas II DER-14505 Delitos DER-18600 Derecho Internacional I DER-11114 Habilidades Jurídicas Globales II COM-16303 Modelado Computacional para Negocios | 7 6 6 2 6 8 6 2 7 6 6 4 9 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 ADM-15501 y ADM-11101 DER-14402 DER-13403, DER-11109, DER-15504 Y DER-11113 DER-11111 y DER-13403 COM-16301 y ADM-15501 DER-15600 y DER-11115 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III OCTAVO SEMESTRE ADM-15502 Finanzas II DER-14505 Delitos DER-18600 Derecho Internacional I DER-11114 Habilidades Jurídicas Globales II COM-16303 Modelado Computacional para Negocios DER-17601 Derecho Administrativo I | 7 6 6 2 6 8 6 2 7 6 4 9 6 |
| EST-10102 y ECO-11103 EGN-17161 y EGN-17142 CON-10003 y DER-19501 LEN-12701 DER-15504 DER-13504 y DER-11112 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 DER-15504, DER-11113 y DER-11110 ADM-15501 y ADM-11101 DER-14402 DER-13403, DER-11109, DER-15504 Y DER-11113 DER-11111 y DER-13403 COM-16301 y ADM-15501 | ADM-11101 Prónosticos de Negocios ADM-15501 Finanzas I EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea CON-12001 Contabilidad de Costos (A) LEN-12716 Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Est. Fin. (A) DER-14402 Teorías del Delito DER-13614 Familia y Sucesiones DER-15600 Derecho Constitucional III DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional III OCTAVO SEMESTRE ADM-15502 Finanzas II DER-14505 Delitos DER-18600 Derecho Internacional I DER-11114 Habilidades Jurídicas Globales II COM-16303 Modelado Computacional para Negocios | 7 6 6 2 6 8 6 2 7 6 6 4 9 |

NOVENO SEMESTRE

| 001140004 48144404 | 0011400000 | |
|---|---|-------------------|
| CON-12001 y ADM-11101 | CON-12002 Costos para la Toma de Decisiones | 6 |
| ADM-15502 | ADM-15503 Finanzas III | 6 |
| DER-16502 | DER-16503 Derecho Mercantil II | 6 |
| DER-17601, DER-11116 y DER-13406 | DER-17703 Derecho Fiscal I | 8 |
| CON-10106 y ADM-15501 | CON-10011 Contabilización y Valuación de Instrumentos | Financieros 6 |
| DER-18600 | DER-18601 Derecho Internacional II | 6 |
| DER-13406 y DER-13614 | DER-13607 Procedimientos Civiles y Mercantiles | 6 |
| DER-13406 y DER-13614 | DER-13615 Juicio Oral Civil y Familiar | 2 |
| | DÉCIMO SEMESTRE | |
| DER-17703 | CON-15001 Impuestos Corporativos I | 6 |
| CON-10011 y ADM-15501 | CON-10005 Análisis Financiero de la Empresa | 6 |
| DER-17601 y DER-11116 | DER-17702 Derecho Administrativo II | 6 |
| DER-17601 y DER-11110 | DER-16702 Derecho Mercantil III | 6 |
| DER-10003 | DER-11117 Habilidades Jurídica Globales III | 6 |
| | | 6 |
| DER-17703 y CON-10001 | DER-17806 Derecho Fiscal II | 0 |
| DER-13406, DER-14505, DER-15600 y DER- 11115 | DER-14606 Derecho Procesal Penal | 6 |
| DER-13406, DER-14505, DER-15600 y DER- 11115 | DER-14607 Juicio Oral Penal | 2 |
| DER-19501 | DER-19602 Derecho Laboral II | 6 |
| | UNDÉCIMO SEMESTRE | |
| CON-10004 | CON-11013 Contraloría | 6 |
| CON-15001 | CON-15002 Impuestos Corporativos II | 6 |
| ECO-11104, EGN-17161 | ECO-14208 Análisis Económico del Derecho II (A) | 6 |
| LEN-12701, EGN-17161 | LEN-12711 Comunicación Escrita para Derecho (A) | 2 |
| DER-13607, DER-13615, DER-14606 y DER- 14607 | DER-15704 Procedimientos Constitucionales | 8 |
| ADM-15502 | CON-18002 Estrategia y Control de Riesgos | 6 |
| CON-12002 | CON-12003 Administración Estratégica de Costos | 6 |
| | DUODÉCIMO SEMESTRE | |
| CON-15002 | CON-15003 Impuestos para Personas Físicas (A) | 6 |
| LEN-12716 y LEN-12702 | LEN-12756 Comunicación Profesional para Contaduría I | |
| CON-11013 | CON-11001 Auditoría de Estados Financieros | 6 |
| DER-15600 | DER-11119 Filosofía del Derecho | 9 |
| 22.1.13333 | Seminario Filosofía del Derecho | · |
| DER-15704 y LEN-12711 | DER-11907 Técnicas de Argumentación Jurídica (A) | 6 |
| DER-15704 y LEN-12711 | DER-11120 Taller de Disertación Jurídica en Técnicas de Jurídica | e Argumentación 2 |
| DER-15704 y LEN-12711 | | |
| | LEN-12751 Comunicación Profesional para Derecho (A |) 2 |
| | LEN-12751 Comunicación Profesional para Derecho (A Optativa |) 2 6 |
| | | |

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS CONTADURÍA PÚBLICA-DERECHO PLAN G

- 1. Es importante aclarar que el hecho de cursar el plan conjunto de las licenciaturas en Contaduría Pública y Derecho implica pagar el costo por revalidación de las materias que son comunes a cada uno de estos programas. Este pago se realiza al terminar las dos carreras y es una sola cantidad por el total de las materias.
- 2. Para los alumnos que den de baja la carrera de Derecho deberán cursar el plan de Contaduría Pública y Estrategia Financiera que consta de 52 materias incluyendo Introducción a las Matemáticas y Estrategias de Comunicación Escrita
- 3. En caso de que den de baja la carrera de Contaduría Pública deberán cursar el plan de Derecho que consta de 73 materias.
- 4. Los alumnos de Contabilidad de Costos (CON-12001) deben inscribir de manera simultánea Comunicación Escrita para Contaduría Pública y Estrategia Financiera (LEN-12716). La baja de una materia implica la baja automática de la otra.
- 5. Los alumnos deberán inscribir, cuando corresponda:

Análisis Económico del Derecho II (ECO 14208).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

Técnicas de Argumentación Jurídica (DER 11907).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Profesional para Derecho (LEN-12751). Este seminario consta de una hora semanal.
- Prerrequisito de Lenguas: Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711).

MATERIAS OPTATIVAS

Para cursar las materias optativas se deberá solicitar la autorización de las Direcciones de Programa.

OPCIONES DE TITULACION

Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con el servicio social correspondiente a cada carrera.

A) TITULACIÓN CONJUNTA

Para titularse de la Licenciatura en Contaduría Pública y de la Licenciatura en Derecho podrá realizar un trabajo de tesis. Se deberá acreditar el Seminario de Titulación (Seminario de Investigación Contable I). Se deberá presentar el tema de investigación a ambos directores para que sea aprobado. El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.

B) TITULACIÓN POR PROGRAMA

El alumno podrá titularse por separado de cada licenciatura. Las opciones por carrera son las siguientes:

CONTADURÍA PÚBLICA

Si sigues en el plan conjunto, pero deseas hacer trabajos distintos para cada licenciatura, las cinco opciones de titulación son:

- 1. **Tesis**: Para titularte realizando una tesis tienes que:
 - Realizar una cita con la Directora del programa para presentar la propuesta y ésta pueda ser aprobada.
 - Inscribir el Seminario de Investigación Contable I (CON-17100)
- 2. **Tesina**: En la categoría de Tesina se encuentran: el Plan de Negocios, el Caso Didáctico y la Investigación Empírica.
 - Para titularte realizando una tesina tienes que:
 - Realizar una cita con la Directora del programa para presentar la propuesta y ésta pueda ser aprobada.
 - Inscribir el Seminario de Investigación Contable I (CON-17100)
- 3. **Maestría.** Para titularte realizando una maestría tienes que:
 - Aprobar el 50% de los créditos de alguna de las siguientes maestrías impartidas por el ITAM: MBA, Finanzas, Mercadotecnia y Tecnologías de la Información y Administración.
 - Presentar un trabajo de investigación escrito
 - Contar con la autorización de la Directora del programa.
- Caso de Titulación.
 - Para ser candidato a esta opción de titulación, se deberá tener el 100% de

los créditos del programa y el servicio social liberado al momento de solicitar

esta opción de titulación.

- Se deberán cumplir con los lineamientos y fechas establecidas para la entrega del caso en el Departamento Académico de Contabilidad.
- 5. **Examen CFA (Chartered Financial Analyst) + Trabajo escrito**Una vez aprobado el examen, deberás acudir con la Directora de Carrera para la asignación del trabajo escrito.

NOTAS IMPORTANTES:

Si deseas información respecto a las opciones de titulación, fecha de Caso de Titulación y procedimiento a seguir, será necesario asistir a la sesión informativa virtual que se llevará a cabo el **miércoles 1º febrero 18 horas**

Dependiendo de la opción de titulación que elijas, el número de materias que debes cursar cambia:

Tesis 100% de materias + Seminario de Investigación Contable I

Tesina 100% de materias + Seminario de Investigación Contable I **Maestría** 100% de materias + 50% créditos de maestría

Caso de titulación 100% de materias

Examen CFA

+ trabajo escrito 100% materias + Certificado CFA

Aclaraciones adicionales

- El Seminario de Investigación Contable I es la asesoría que te brinda el profesor en la figura de asesor, el cual va a dirigir y revisar tu tesis o tesina. En el caso de la tesis, se espera que se termine en un periodo no mayor a un año y en el caso de la tesina en un máximo de seis meses.
- El Examen CENEVAL EGEL- PLUS de Contaduría será obligatorio para todos los alumnos que inicien proceso de titulación a partir de enero de 2018.
- El desempeño general del examen deberá ser sobresaliente para poderse titular.

LICENCIATURA EN DERECHO

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

- 1. En el periodo comprendido del **lunes 10 al lunes 24 de abril de 2023**, deberás entrar a la siguiente plataforma: https://titulacion-derecho.itam.mx. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:
 - o Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
 - Indicación de si es tesis o tesina.
 - Título tentativo de la investigación.
 - Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
 - Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).
 - o Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
 - Descripción del problema de investigación.
 - Justificación de la relevancia del problema.
 - Índice tentativo.
 - Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.
 - Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
 - o Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM. Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
- 2. El **martes 2 de mayo de 2023** se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
- 3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas optado por la modalidad de tesina. Es decir, deberás entregar tu tesis a más tardar el último día hábil de abril de 2024; y, si se trata de una tesina, deberás entregarla a más tardar el último día hábil de octubre de 2024.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".